

# *Municipios y provincias cubanas especializan a encargados de gestión administrativa*

---



Una intensa capacitación reciben en varias provincias cubanas los funcionarios recientemente designados como vicepresidentes de los órganos de administración del Poder Popular en cada municipio, una responsabilidad novedosa que contribuirá al mejor desempeño económico del país.

Los nuevos vicepresidentes que atenderán el órgano de la Administración del Poder Popular en los 168 municipios resultaron aprobados recientemente por las asambleas en esos territorios, con el objetivo de robustecer la misión administrativa.

El nombramiento está amparado en un acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo cubano de Ministros en busca de otorgarle mayor estabilidad a las tareas administrativas en cada municipio y provincia, pues con anterioridad también fueron designados los comisionados a ese nivel.

Tradicionalmente las encomiendas administrativas recayeron en los presidentes de los órganos municipales de gobierno y, como es lógico, su tiempo se recargaba y NO podían concentrarse en las diligencias propias de esas estructuras estatales.

Al dedicarse por entero al mandato administrativo personas muy calificadas y con experiencia, los municipios y provincias tendrán un respaldo mayor al atender las demandas de la población y controlar los gastos e ingresos.

Téngase en cuenta que los nuevos vicepresidentes de los órganos de administración del Poder Popular en cada municipio se capacitan por estos días en temas cruciales como el trabajo y perfeccionamiento del Poder Popular y ejecución del plan económico y el presupuesto.

Los funcionarios recién investidos reciben asimismo información sobre el trabajo por cuenta propia, el sistema de auditoría y control, planificación física y política para la formación de nuevos directivos.

Al cabo de la preparación actual exhibirán mayor pericia y profesionalidad en el control de las faenas administrativas de los municipios.

La iniciativa de especializar a los vicepresidentes de los órganos de administración del Poder Popular en los municipios se deriva de las enseñanzas del experimento aún en vigor en las más jóvenes provincias cubanas, Mayabeque y Artemisa.

Desde 2011 se aplican en esas provincias occidentales prácticas para perfeccionar el funcionamiento de los órganos locales del Poder Popular, a partir de la racionalidad de recursos y estructuras simplificadas de gobierno.

Los procedimientos que demostraron su eficacia son extendidos al resto del país. Los cubanos sacan conclusiones de los ordenamientos aplicados con vistas a perfeccionar la transparencia y el control popular sobre las gestiones administrativas en todos los territorios.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/156153-municipios-y-provincias-cubanas-especializan-a-encargados-de-gestion-administrativa>



**Radio Habana Cuba**